JALISCO INCLUYENTE

DESCRIPCIÓN:

Es un programa que otorga apoyos económicos para personas con discapacidad permanente en grado severo que requieren de un cuidador o monitor de tiempo completo. Consistente en la entrega de una pensión de tipo no contributivo, de manera bimestral.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Contribuir al bienestar de la población con discapacidad severa permanente, a través de la entrega de un apoyo económico que ayude a mejorar su calidad de vida.

DIRECCION O AREA EJECUTORA
Dirección de desarrollo social
Plaza Ramón Corona #101 Col. Centro
San Diego de Alejandría, Jal.
Miriam Janette Zermeño Esparza
Teléfono: (395) 7260060, 60036, 60192
desarrollosocial@sandiegodealejandria.gob.mx

VIGENCIA DEL PROGRAMA: Mientras se cumpla con los requicitos

REQUISITOS
· Acreditar su identidad (CURP y Credencial con fotografía)
·Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
·Presentar diagnóstico o certificado médico que acredite y especifique su capacidad y el grado de la misma.
·Presentarse personalmente a solicitar el apoyo y responder el formato de estudio socioeconómico.
·En el caso que el solicitante se encuentre imposibilitado, podrá comparecer el padre o tutor o la persona que esté a su cargo.

PRUEBA DE VALIDACIÓN
Los beneficiarios deberán comparecer personalmente ante la Secretaría y sus oficinas regionales (aproximadamente una vez al año o cuando la Secretaría lo requiera).